



PROTOCOLO DE ACTUACIÓN ANTE UN POSIBLE ACTO DE SOBORNO

El presente protocolo tiene como objetivo proporcionar una guía de buenas prácticas para actuar ante la sospecha o detección de un posible acto de soborno. Entendemos que cada situación puede ser única y que las personas reaccionan de manera diferente según las circunstancias. Por ello, este documento ofrece recomendaciones generales que pueden servir como referencia para tomar decisiones adecuadas y responsables.

Es importante destacar que estas medidas buscan orientar la acción, fomentando una respuesta basada en los principios de integridad, transparencia y compromiso con la ética.

1. Mantén la calma y actúa con tranquilidad

Es fundamental conservar la calma para evaluar la situación de manera objetiva y evitar reacciones impulsivas que puedan complicar el escenario.

2. Procura no estar solo

Siempre que sea posible, busca la presencia de un testigo o un compañero. Esto proporciona mayor seguridad y respaldo en caso de futuras aclaraciones.

3. En todo momento sé respetuoso

Mantén un trato educado y profesional, sin confrontaciones ni juicios personales.

4. Recuérdale que es tu trabajo y ya recibes un sueldo

Haz énfasis en que tu labor está remunerada de manera justa y que no hay necesidad ni justificación para aceptar incentivos adicionales.

5. Infórmale que su actuación es un delito

Comunica de manera clara, pero con respeto, que ofrecer sobornos es un acto ilegal y que tu deber es cumplir con las normativas establecidas.

6. No des ninguna respuesta que implique aceptación

Evita respuestas ambiguas o que puedan interpretarse como una aceptación. Sé claro en rechazar cualquier ofrecimiento indebido.

7. No aceptes ni toques ningún bien ofrecido

Bajo ninguna circunstancia aceptes dinero o cualquier bien, ya que hacerlo podría interpretarse como aceptación del soborno.

8. Realiza la denuncia correspondiente

Reporta el incidente a través de los canales establecidos por la dependencia.